



Expediente: 533/22
Carátula: ORTIZ MANUEL NICASIO C/ DATA PROJET S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DATA PROJET S.R.L., -DEMANDADO
23137107899 - ORTIZ, MANUEL NICASIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 533/22



H105015254305

JUICIO: ORTIZ MANUEL NICASIO c/ DATA PROJET S.R.L s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 533/22 Juzgado del Trabajo XI nom

INFORMO A LA MAGISTRADA: que por un error el proveído del 23/08/2024 (autos para dictar sentencia definitiva) fue firmado por la dra. Constanza Romero jueza del Juzgado del Trabajo de la V Nominación. Es cuanto puedo informar. Secretaría. San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024

Tengo presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, se transcribe a continuación el decreto del 23/08/2024: "I. Tengo presente lo informado precedentemente. En su mérito, agrego los alegatos presentados en tiempo oportuno por la parte actora. II. Tengo presente la constancia de AFIP adjuntada por el letrado Carlos Alberto Véliz.III. En consecuencia, atento al estado de la causa, pase el expediente a despacho para el dictado de la sentencia definitiva". RCG

Actuación firmada en fecha 27/08/2024

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154
Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.